



# Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla

**Subsecretaría de Innovación,  
Competitividad y Emprendimiento**

Oficio No. SE/SSICE/0065/2022  
Asunto: Presentación de Agenda Regulatoria

## **LAURA MAGDALENA ZAYDÉN PAVÓN COMISIONADA DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 5 fracciones II y XXVI, 20 fracción V, 22, 61, 62 y 63 de la Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración para el Estado de Puebla; y 11 fracción XLIX, 13 fracción XXIV y 15 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; me permito dar respuesta a su Oficio COMEREP/266/2022 de fecha 20 de abril de 2022, en el cual se solicita presentar la Agenda Regulatoria de esta Dependencia para el periodo junio del presente año a noviembre del 2022.

Al respecto, le informo lo siguiente:

1.-Que existe una modificación en la Dirección de Fortalecimiento Empresarial, en el servicio "Vinculación con Instituciones Educativas", en la designación de la persona responsable del servicio y datos de identificación del cual me permito agregar anexo con dichas observaciones detalladas para su actualización.

2.-Modificación en la información cargada en la página de internet "ventanilla digital" <https://ventanilladigital.puebla.gob.mx/ventanilla/>, se solicita anexar y actualizar el link [se.puebla.gob.mx/tucreditopesoapeso/](https://se.puebla.gob.mx/tucreditopesoapeso/) del portal "programa de financiamiento vigente para reactivación y fortalecimiento de empresas" del cual agrego anexo con las respectivas observaciones.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

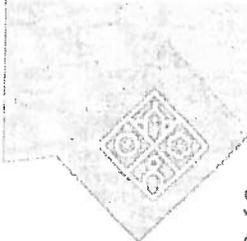
**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 06 DE MAYO DE 2022**

**SALVADOR AMADO OROZCO FERNÁNDEZ**  
**SUBSECRETARIO DE INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO**  
**Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

C.c.p con anexos.  
Olivia Salomón Vivaldo. Secretaria de Economía.- Para su conocimiento. Presente.  
Archivo  
SAOF/acg

Clasificación Archivística				
Fondo	Unidad Productora	Sección	Serie	Año
SE	SSICE	1C	1C.1	22





Anexo 1

Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla  
"Agenda Regulatoria"

1.- Sujeto Obligado	Ana Belén Mendieta Lozada, Directora de Fortalecimiento Empresarial		
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la creación o modificación de la regulación.	Dirección de Fortalecimiento Empresarial		
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Modificación de la persona responsable del servicio Vinculación con Instituciones Educativas.		
4.- Materia sobre la que versará la regulación.	Servicio: Vinculación con Instituciones Educativas.		
5.- Regulación	Marca con una (x)		
	Creación:		Modificación: x
6.- Problemática que se pretende resolver.	Confusiones que se puedan presentar en la información a los ciudadanos al ingresar en la página: <a href="https://ventanilladigital.puebla.gob.mx/ventanilla/">https://ventanilladigital.puebla.gob.mx/ventanilla/</a> , respectivo a la persona quien era responsable así como datos de identificación, correo y extensión del servicio Vinculación con Instituciones Educativas de nombre Eugenia Consuelo Pizano Islas.		
7.- Justificación para emitir la propuesta.	Que se designe Ana Belén Mendieta Lozada, Directora de Fortalecimiento Empresarial, como nueva responsable a cargo del servicio Vinculación con Instituciones Educativas, con correo electrónico <a href="mailto:belen.mendieta@puebla.gob.mx">belen.mendieta@puebla.gob.mx</a> y número de extensión 5051		
8.- Fecha tentativa de presentación	9 de mayo 2022		

Anexo 1

Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla  
"Agenda Regulatoria"

1- Sufijo Obligado	Ayde Torres Hernández		
2- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la creación o modificación de la regulación	Dirección de Gestión de Fondos		
3- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria	Apoyo para la integración de expedientes de crédito en programas estatales.		
4- Materia sobre la que versa la regulación	Servicio: Asesoría en la integración de expedientes de crédito para participar en los programas de financiamiento del Gobierno del Estado.		
5- Regulación	Materia Continua (*)		
	Creación	<input type="checkbox"/>	Modificación <input checked="" type="checkbox"/>
6- Proceso digital que se pretende resolver	Anexar en la información que se presenta en la página de ventanilla digital del Gobierno el Estado: <a href="https://ventanilladigital.puebla.gob.mx/ventanilla/">https://ventanilladigital.puebla.gob.mx/ventanilla/</a> , el link del portal del programa de financiamiento vigente para reactivación y fortalecimiento de empresas.		
7- Mecanismo con el que se dará a conocer la propuesta	El link del programa <a href="https://se.puebla.gob.mx/tucreditopesoapeso/">se.puebla.gob.mx/tucreditopesoapeso/</a> permitirá dar a conocer a todos los ciudadanos la información del programa, con el objetivo de que puedan empezar a conocer los requisitos y procesos.		
8- Fecha tentativa de presentación	09 de mayo 2022		

\*Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria

